

Resolución

N° 02676/2023

Expediente

2021-88-01-11274

Acta N°

00511/2023

VISTO: la solicitud de prórroga de la apertura de la Licitación Pública N.º 10/22, que luce en actuación N.º 17;

RESULTANDO: que por Resolución N° 01439/2023 se prorrogó la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública N° 10/2022, para el día 28 de marzo de 2023

CONSIDERANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en actuación N.º 18 expresa que: "...se sugiere no hacer lugar a lo requerido, en cuanto a la solicitud de prórroga de la fecha de apertura de la presente licitación";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º) No hacer lugar a lo solicitado en cuanto a la prórroga formulada, manteniéndose lo dispuesto en la Resolución N.º 01439/2023.

2º) Comuníquese a la Dirección General de Gestión Ambiental. Hecho, pase a la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, a los efectos del cumplimiento de lo establecido en los artículos 50 y 55 del TOCAF.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 17/03/2023 12:55:41.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 17/03/2023 14:52:19.](#)